



Informe Anual de Seguimiento

Grado en Enfermería

Ciudad Real

Vicerrectorado de Docencia y
Relaciones Internacionales
Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2013



GRADO EN ENFERMERÍA

Universidad de Castilla-La Mancha

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título: GRADO EN ENFERMERÍA
Curso Académico: 2011-2012
Centro: FACULTAD DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL
Web del Título: http://www.uclm.es/cr/enfermeria/plan.asp
Web del Centro: http://www.uclm.es/cr/enfermeria/

CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO	ACEPTADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Enfermería	Decano del Centro Coordinador del Máster
	
Fecha: 14/11/2013	Fecha: 14/11/2013

Sumario

1. Objeto y ámbito.....	5
2. Introducción.....	6
3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios.....	7
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad.....	8
4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza	9
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	9
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?	10
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	10
5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales	11
5.1. Profesorado disponible	11
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible	11
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?	12
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado	12
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	12
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible	13
5.7. Recursos materiales disponibles	13
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles	14
6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad	16
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?	16
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	16
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?	17
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad	18
7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación	19
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	19

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral	19
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?	19
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación	20
8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....	21
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?	21
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título	21
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?	22
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes	22
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?	23
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?	23
9. Análisis de los indicadores:	Tasa de
Graduación, Abandono y Eficiencia	24
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?	24
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados	24
10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título	25
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	25
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título	27
11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web	28
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública	28
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible	30
12. Valoración Semicuantitativa	31
13. Selección de las Acciones de Mejora	32
14. Plan de Acción de Mejoras.....	33
15. Informe de Resultados.....	34

1. Objeto y ámbito

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

2. Introducción

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro** (CGCC) es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

Esta Comisión fue creada y nombrada por la Junta de Centro de la Facultad, celebrada el 25 de febrero de 2010, actualmente no tenemos a ningún representante del Sector Estudiantes por estar pendiente de Elección.

- Presidente D^a. M^a. Carmen Prado Laguna
- Coordinadora de Calidad: D^a. M^a Luisa Robledo de Dios
- Coordinadora de la Titulación: D^a. Julia Pinilla Coello
- Sector PDI
 - 1 Profesor de cada titulación impartida en el Centro
D^a. Luisa Prado Laguna
- Sector Estudiantes
 - 1 Alumno: D^a. Rocío Barragán Carbonell
- Sector P.A.S
 - 1 miembro adscrito al Centro:
D^a. Inmaculada Fernández Ceballos

3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Actualmente no tenemos ningún reglamento ni normas de funcionamiento, nos regimos por el establecido en la Universidad ya que se ajusta a nuestras necesidades y evitamos no duplicar normas.

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

VOTACIONES

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

A lo largo de la implantación del Grado ha ido mejorando la satisfacción de los estudiantes con el Título. Perciben que las competencias les capacitan para su actividad profesional. El perfil está bien definido en el plan de estudios así como la estructura del plan es coherente con los objetivos, habilidades, conocimientos y destrezas que deben adquirir.

Referente a la gestión y organización estamos valorados de media igual que la Universidad.

En cuanto a la planificación de las enseñanzas resaltamos que estamos por encima de la media. Destacamos la buena coordinación entre asignaturas, horarios y tamaños de los subgrupos en los que dividimos cada curso.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Coinciden en que la planificación de la enseñanza es adecuada, en relación al periodo de docencia, horarios de clases, fechas de exámenes, así como las normas académicas establecidas para el desarrollo del Grado.		
La coordinación entre las asignaturas es buena.		
El perfil de ingreso está claramente especificado y la estructura es coherente con los objetivos, habilidades y destrezas.		
Los objetivos y competencias de la titulación son considerados por los alumnos adecuados para los fines de la titulación y se logran según las estrategias establecidas por el centro.		
Desde el ingreso en el centro tienen claro las habilidades y destrezas que tienen que adquirir.		

4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

El rendimiento en el 1^{er} año de Grado fue de un 88,68%, en el segundo de un 89% y en el 3^{er} año 94,09%. De acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas podemos extraer que el rendimiento cada vez es más alto.

En cuanto al desarrollo de los programas, se imparten por completo existiendo concordancia con el nivel de exigencia por parte del profesor hacia el estudiante.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Adecuación de los contenidos de los programas con los objetivos de la titulación.		
Cumplimiento de los programas de las asignaturas.		
Adecuación entre los contenidos impartidos por el profesor y lo exigido en las pruebas de evaluación.		

5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>	<i>Nº Tramos Docentes</i>	<i>Nº Tramos Investigación</i>
Catedrático de Universidad	1	1	5	3
Titular de Escuela Universitaria	10	0	48	0
Asociados	6	1	0	0
Asociados de Ciencias de la Salud	26	0	0	0

5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

La plantilla de profesorado no ha sufrido ninguna modificación, a pesar de incluirlos en la memoria de Verificación del Título, desde el inicio de la implantación del Título de Grado en el Curso Académico 2009-2010. Por lo que en estos momentos es insuficiente.

Sería necesario el incremento propuesto en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería.

5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

A pesar de tener un insuficiente número de profesorado sí que el perfil del profesorado con el que contamos es adecuado al Plan de Estudios, consideramos que esto redundará positivamente en la calidad de la docencia impartida en el Centro. Esto queda reflejado en el resultado de las encuestas elaboradas al profesorado.

5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Administrativo	1	100
Auxiliar Administrativo	2	100
Subalterno	3	100

5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

Al igual que en la memoria de verificación del título, la plantilla del personal de apoyo se ajusta a las necesidades del Centro tanto en horario como en funciones.

Están muy bien valorados e incluso por encima de la Universidad.

5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Utilización en el Título</i>
Aulas de clases magistrales	3	100
Aula de servicios múltiples	1	100
Aulas de adiestramiento clínico/seminarios	3	100
Delegación de alumnos	1	100
Sala de profesores	1	100
Despachos de profesorado	13	100
Despachos dirección	2	100
Oficinas personal de apoyo	2	100
Pupitres	31	100
Sillas fijas	120	100
Sillas móviles	495	100
Mesas	119	100

Ordenadores	39	25-100
Pantallas móviles	7	100
Cañones videoproyección	9	100
Megafonías fija	3	100
Pizarras fijas		100
Pizarras digitales	2	100
Impresoras en red	3	100
Impresoras	4	100

5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

En la memoria de verificación pedíamos 4 seminarios/aulas de adiestramiento y un aula para 120 estudiantes. Pero gracias a las continuas remodelaciones que hemos ido haciendo para hacer un buen aprovechamiento de los espacios sólo necesitamos:

- 1 seminario/aula de adiestramiento para 25 estudiantes

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
El perfil del profesorado del Centro es adecuado a las materias que imparten. Existen enfermeras especialistas y doctores en química y medicina.		
Las enseñanzas prácticas impartidas en las aulas de adiestramiento/seminarios están altamente valoradas por su adecuación a los conocimientos teóricos impartidos.		
El personal de apoyo está muy bien valorado.		
	Escaso número de profesores doctores.	Fomentar la realización de Máster para el profesorado que no posee el doctorado.
	Falta del seminario/aula de adiestramiento.	Seguir insistiendo en la necesidad.

6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Las Prácticas externas en un 90% aproximadamente están conveniadas con el SESCAM donde tenemos 1 profesor asociado de Ciencias de la Salud por Unidad Asistencial. Este convenio contempla 1 Comisión Mixta de Seguimiento entre la UCLM y el SESCAM y 1 Subcomisión Provincial en cada uno de los Campus de la UCLM. Tenemos reuniones periódicas con los Asociados de CC de la Salud.

Tenemos 4 Centros concertados donde el seguimiento es el mismo, aunque en ellos no existe la figura del profesor asociado, si que tenemos coordinadores/colaboradores de las prácticas.

También tenemos colaboradores (enfermeros) de las prácticas que apoyan a los Asociados de Ciencias de la Salud y a los Coordinadores/colaboradores de las prácticas en los conocimientos que adquieren los alumnos durante la realización de las prácticas fuera de la Facultad.

Los estudiantes elaboran 1 memoria de sus prácticas a su paso por las Unidades por las que rotan, esto también nos sirve para valorar la calidad de las mismas.

Al finalizar las prácticas los estudiantes realizan un trabajo de un plan de cuidados y se les hacen un examen "in situ".

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tener contacto con la realidad en Centros Asistenciales de Atención Primaria, de Atención Especializada y Centros Sociosanitarios, tanto públicos como privados.		
Son centros en los que cuando finalicen sus estudios podrán trabajar.		
La Facultad ha elaborado un sistema de evaluación de las prácticas externas: - Para ello realizamos tutorías grupales por unidades asistenciales. - Valoración de la memoria individual que hace el estudiantes		

6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Las relaciones externas a nivel nacional se establecen por parte de la profesora responsable del programa SICUE.

A nivel internacional, el centro establece convenios con diferentes Universidades sobre todo suramericanas, como Ecuador, Chile, así tenemos establecidos convenios con la Universidad de Bolívar en la Ciudad de Guaranda (Ecuador), Universidad Técnica del Norte en Ibarra (Ecuador), la Universidad de Bio-Bio en Chillan (Chile) y la Universidad Nacional Tres de Febrero (Argentina).

Nuestros alumnos son muy reacios a realizar intercambios con programas Erasmus, expresando que la mayor barrera que presentan es el idioma. Lo que venimos observando a lo largo de cada curso es que van participando progresivamente, aunque consideramos que el número sigue siendo escaso.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Desde la implantación del Grado hemos comprobado que nuestros estudiantes participan más en los programas de movilidad tanto a nivel nacional SICUE como internacional Erasmus.		
	Tenemos muy pocos programas de movilidad.	Motivar al profesorado para que establezcan convenios de movilidad.
	Los alumnos son reticentes a irse de Erasmus.	Motivar a los estudiantes a la realización de estos programas de intercambio.

7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

No podemos valorar este punto ya que nuestros egresados de Grado en Enfermería han finalizado este año y aún no tenemos datos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Los estudiantes consideran que la formación recibida en el Centro les permite desempeñar adecuadamente su actividad profesional.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Cumplimiento de programas.		
Contenidos adecuados al conocimiento.		
Tamaño de grupos adecuados.		

8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Según los datos que obran en nuestro poder la satisfacción con la titulación en nuestro Centro está por encima de la media de la UCLM.

Los alumnos están satisfechos con la Titulación: la planificación de las enseñanzas, los conocimientos adquiridos en la enseñanza aprendizaje, cumplimiento de los programas, etc.

La gestión y organización del Centro está bien valorada. Disponemos de espacios físicos y medios materiales que se ajustan al desarrollo de la Titulación.

Respecto al personal de Administración y Servicios, la satisfacción del estudiante es alta.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Los alumnos están satisfechos con la Titulación, la gestión y organización del Centro.		
Valoran muy bien la planificación de las enseñanzas y el proceso enseñanza-aprendizaje (estudiantes).		
Valoran positivamente al PAS, así como los recursos materiales de los que dispone el Centro.		

8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En el anterior informe anual teníamos la debilidad de no poseer buzón de sugerencias y era un área de mejora que nos propusimos. A fecha de hoy la Facultad de Enfermería dispone de un buzón de sugerencias físico y otro virtual.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Disponemos de un buzón físico y virtual	Los alumnos hacen muy poco uso de los mismos	Inculcar a los alumnos que las quejas y sugerencias las hagan por esta vía.

8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	71,5			
Tasa de Abandono	3,3			
Tasa de Eficiencia	77,5			
Tasa de Rendimiento		88,68%	89,77%	94,09%

9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

La tasa de rendimiento ha sido buena y se ha ido incrementando curso a curso desde la implantación del Grado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta tasa de rendimiento.		

10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 10-11)	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
Recomendación 1	Elevado nº de documentos en pdf	75%		Hay documentos que la única forma de publicarlos es en pdf
Recomendación 2	Justificación del Título sin actualizar	100%		
Recomendación 3	No se incluye la impartición de las materias y asignaturas por semestres	100%		
Recomendación 4	El enlace de "Actividades" la página web se encuentra vacío	100%		
Recomendación 5	No está colgado en la web el informe de Seguimiento del Grado en Enfermería y se encuentra sin firmar	100%		
Recomendación 6	No se concretan los criterios para el reconocimiento a nivel de cada título, dada la especificidad de los títulos y profesiones	0%		Es una titulación de Graduado en Enfermería (Generalista) y no dan lugar a especialidades
Recomendación 7	En el Curso de Adaptación proponen como criterio de admisión: 40% nota expediente y 60% experiencia profesional	100%		

Recomendación 8	Planificación de las enseñanzas: consideran ampliar la formación del Curso a más de 30 créditos	0%		Por acuerdo de todas las Facultades implicadas se ha establecido dejarlo en 30 créditos
Recomendación 9	Posibilidad de incorporar la asignatura de Prescripción Enfermera.	0%		Por acuerdo de todas las Facultades y a informaciones externar se decidió no incorporarla. Además, se impartiría una asignatura distinta a la del Título de Grado.
Recomendación 10				

10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

En la Resolución del Consejo de Universidades a través de la Comisión de Verificación de Planes de Estudio, verificaba positivamente la propuesta del Título de Grado en Enfermería y no estimó ninguna recomendación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"	X			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"	X			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	<u>X</u>			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.				<u>X</u>
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	<u>X</u>			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores (<i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i>): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.				

11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

En el informe de Seguimiento por parte de la ANECA nos emite una serie de recomendaciones, que relacionamos, a tener en cuenta y que ya se han realizado.

Elevado nº de documentos en pdf

Justificación del Título sin actualizar

No se incluye la impartición de las materias y asignaturas por semestres

El enlace de "Actividades" la página web se encuentra vacío

No está colgado en la web el informe de Seguimiento del Grado en Enfermería y se encuentra sin firmar

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Obra en la Universidad toda la documentación necesaria para publicarla en la web		Revisar constantemente la información publicada en la página web y actualizarla.

12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado		X			
4. Personal de Apoyo	X				
5. Recursos Materiales	X				
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad			X		
8. Inserción Laboral			X		
9. Satisfacción con la Formación		X			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes	X				
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título					
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
5. Fomentar la realización de Másteres para el profesorado que no posee el doctorado.	Escasez de tiempo para la realización	Poco profesorado	Cursar los Másteres	5.8 Hacerles ver la importancia de realizarlos	Su realización
Disponer del seminario/aula de adiestramiento	Espacio y dinero	Espacio físico y situación económica	Disponer del seminario/aula de adiestramiento	5.9 Seguir insistiendo en la petición	Contar con el espacio
6. Establecer más programas de movilidad propios de la Facultad	No existen programas	Dificultades con el idioma	Establecer más programas	6.4 Motivar al profesorado a establecer programas y al alumno en realizarlos	Aumento de alumnos Erasmus
8. Inculcar a los alumnos a la utilización del buzón de sugerencias y quejas	Poca utilización	Pasividad	Utilización de los buzones	8.4 Inculcarles la utilización del buzón	Conocer la opinión de los estudiantes y fomentar su utilización tanto para bien como para mal.
11. Revisar nuevamente la información publicada en la página web	Información no actualizada	Continuos cambios	Tener la página al día	11.2 Actualizar la página web	Página web actualizada.

14. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
2. Fomentar la realización de Másteres para el profesorado que no posee el doctorado	Alta	Insistir en la realización	La comisión	Permanente		Individual	Nº de profesores que han cursado Masteres	La Comisión
3. Establecer programas de movilidad propios de nuestra Facultad	Unión Europea	Establecer contactos con otras universidades	Coordinador de Sicue/Erasmus a nivel de centro	Permanente	_____	UCLM	Nº de contactos establecidos	Los coordinadores de los programas de intercambio
4. Tratar de incrementar el número de profesores doctores		Solicitar Másteres	La Comisión	_____	_____	_____	_____	_____
5. Disponer del seminario/aula adiestramiento		Seguir insistiendo en la petición	La Comisión	Permanente	Espacio físico y financiación	UCLM	_____	La comisión
6. Inculcar a los alumnos la utilización del buzón de sugerencias y quejas		Involucrarles en la utilización	La Secretaria de Cargo que coincide en que representa al sector Pas en la Comisión	Permanente	_____	_____	Estadillo	La comisión
7. Revisar nuevamente la información publicada en la página web	Alta	Actualizarla	La comisión	Permanente	_____	_____	_____	La comisión



15. Informe de Resultados

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	1.1 Concienciar al alumno en la utilización de las tutorías de asignatura durante todo el curso académico, y no solo antes de los exámenes	Durante todo el curso	Reuniones del profesorado con los estudiantes tutorizados	La Comisión	100%	El profesorado ha cumplido con su compromiso de hacerles ver la importancia de las tutorías.
2010-2011	2. Realización de Máster para profesores que no tienen doctorado	_____	_____	_____	_____	_____
2010-2011	3. Establecer programas de movilidad propios de nuestra Facultad	A lo largo del Curso	Reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro con los coordinadores de los programas de movilidad a nivel de Centro	Coordinadores de Sicue/Erasmus/Programas Bilaterales	25%	Para este curso en cuestión no se han podido establecer
2010-2011	4. Poner nuevamente el buzón en la página de la Facultad y otro físico en la entrada	En el momento de la realización del informe de seguimiento del curso anterior	Estadillo	La Secretaria de Cargo que coincide en que representa al sector Pas en la Comisión	100%	Los buzones están puestos pero los alumnos no hacen uso de ellos.
2010-2011	5. Incrementar los fondos bibliográficos	Durante el periodo establecido por la Biblioteca	Sugerencias de los alumnos y estudio de los volúmenes de materias deficitarias	La Comisión	100%	Se han comprado los fondos bibliográficos más importantes.
2010-2011	6. Tratar de incrementar el número de profesores doctores	A lo largo del curso	_____	La Comisión	100%	Se ha informado al profesorado de la importancia de realizar Másteres, pero no disponen de suficiente tiempo debido a la escasez de profesorado en nuestra Facultad.



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Evaluación y Calidad Académica
Facultad de Enfermería. Ciudad Real